



Superintendencia de Pensiones presenta Cuenta Pública correspondiente a su gestión 2021 y desafíos 2022

- *El superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, dio a conocer los hitos más relevantes del año pasado y los principales focos del servicio para el año en curso.*
- *El impacto de las leyes de protección al empleo, de los retiros de fondos, ley de enfermos terminales y de la ley que crea la Pensión Garantizada Universal (PGU), fueron algunos de los puntos más destacados de la presentación.*
- *El jefe de servicio resaltó también el trabajo y el esfuerzo de las funcionarias y los funcionarios de la SP en medio de la pandemia por el COVID-19 y los logros obtenidos en materia de eficiencia y excelencia institucional.*
- *Con el objeto de incluir y llegar a la mayor parte de la ciudadanía, la Cuenta Pública del servicio contó con la participación de un intérprete de lengua de señas.*

Santiago, 06/05/2022.-

Este viernes, 6 de mayo, en una transmisión en directo por medio de la plataforma Zoom, la Superintendencia de Pensiones (SP) dio a conocer a la ciudadanía los hitos más destacados de su gestión 2021 y los principales desafíos que tiene para este 2022.

El superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, estuvo a cargo de presentar, a través de una nueva Cuenta Pública Participativa, el balance del año pasado, instancia que contó al inicio con el saludo del subsecretario de Previsión Social, Christian Larraín, quien destacó el trabajo de la SP en materia de las leyes de protección al empleo y las acciones realizadas para el correcto funcionamiento de los procesos de retiros de fondos, así como también puso énfasis en la importancia de las iniciativas implementadas durante el año pasado y este 2022, como la ley de beneficios para enfermos terminales y la Pensión Garantizada Universal, al igual que en la urgencia de una pronta reforma al sistema de pensiones.

El encuentro contó también con un intérprete de lengua de señas, esto con el fin de llegar a más personas de forma inclusiva y con el objeto de que una mayor parte de la ciudadanía pudiera informarse acerca del balance anual de la SP.

La presentación incluyó un análisis de las normativas implementadas el año pasado, de las acciones de fiscalización efectuadas durante el período, de las actividades educativas e informativas y los estudios realizados, en un año marcado nuevamente por la crisis sanitaria producto del COVID-19. Asimismo, se mostraron las cifras más relevantes del Sistema de Pensiones, el Pilar Solidario y el Seguro de Cesantía.



El documento de la Cuenta Pública muestra también información acerca de las principales materias consultadas por las y los usuarios del servicio, y las iniciativas llevadas a cabo para mejorar la atención de público, donde destaca la creación del agendamiento virtual para comunicarse con el servicio desde cualquier punto del país.

Asimismo, el informe contiene una revisión del impacto que tuvieron las leyes de protección al empleo, impulsadas en 2020 y 2021, en medio de la pandemia, además de los efectos de los tres retiros de fondos y las principales cifras respecto de las solicitudes efectuadas, montos pagados y número de personas sin saldo al cierre de diciembre pasado.

Un apartado especial en esta Cuenta Pública tiene la implementación de la Ley N° 21.309 que establece beneficios para las y los enfermos terminales y que comenzó en julio pasado su etapa permanente.

En términos de gestión interna, el resumen de los hitos del año abordó aspectos como el cumplimiento del 100% de las metas de eficiencia institucional (MEI) por parte de la Superintendencia de Pensiones y la obtención del Premio Anual por Excelencia Institucional (PAEI) 2021, el que tuvo especial relevancia, ya que se reconocieron las iniciativas para mejorar la experiencia de las y los usuarios en medio de la cuarentena y las restricciones por la emergencia sanitaria.

En relación con los desafíos para 2022, la Cuenta Pública detalla los principales hitos de este año, destacando la implementación de la Ley N° 21.409 que crea la Pensión Garantizada Universal (PGU) y su impacto en las y los beneficiarios de esta iniciativa que entró en vigencia en febrero pasado, y la Reforma Previsional anunciada por el Gobierno, en la cual la Superintendencia espera colaborar activamente.

El documento de la Cuenta Pública Participativa de la SP, correspondiente a la gestión efectuada durante el año 2021, se encuentra disponible en formato PDF en el banner situado en la página de inicio del sitio web www.spensiones.cl y en la sección Educación Previsional/Presentaciones, y la ciudadanía puede hacer comentarios o realizar consultas sobre dicho documento al correo electrónico cuenta_publica@spensiones.cl hasta el 20 de mayo de 2022.